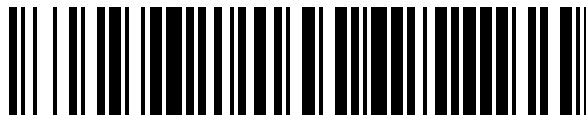


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 249 474**

21 Número de solicitud: 202030972

51 Int. Cl.:

A47C 21/02

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

19.05.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.07.2020

71 Solicitantes:

COSME ROMERO, Zaida (50.0%)

Carrer Sant Jordi nº 2 2 2º

08512 Masies de Voltrega (Barcelona) ES y

COSME ROMERO, Jazmín (50.0%)

72 Inventor/es:

COSME ROMERO, Zaida y

COSME ROMERO, Jazmín

74 Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

54 Título: **ÚTIL DE SUJECIÓN PARA ROPA DE CAMA**

ES 1 249 474 U

DESCRIPCIÓN

ÚTIL DE SUJECCIÓN PARA ROPA DE CAMA

5

OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un útil de sujeción para ropa de cama que aporta,
10 a la función a que se destina, ventajas y características, que se describen en detalle a continuación.

El objeto de la presente invención recae en un útil que tiene como finalidad proporcionar un medio práctico y sencillo para facilitar la
15 colocación de la ropa de cama, en particular para colocar el relleno de los edredones con funda en el interior de ésta, normalmente conocidos como funda nórdica, y que por su tamaño suelen precisar de la colaboración de dos personas para efectuar dicha colocación, comprendiendo este útil, básicamente, dos partes, una de anclaje asociada a la cama, que puede
20 ser fija o de quita y pon, proporcionando puntos de anclaje en dos de sus esquinas, y otra de enganche consistente en sendas pinzas que permiten sujetar las esquinas del edredón y la funda, o pieza de ropa de cama que sea, a dichos puntos de anclaje de la cama, con lo cual una sola persona puede colocar la funda del edredón fácil y rápidamente, al mismo tiempo
25 que la cama queda hecha.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del
30 sector de la industria dedicada a la fabricación de artículos de uso doméstico, centrándose particularmente en el ámbito de los útiles para

facilitar la colocación de ropa de cama.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

5 Como es sabido, los edredones con funda, conocidos comercialmente como fundas nórdicas, suponen una ventaja que se ha extendido ampliamente como ropa de cama, ya que evita la necesidad de procesar de dos sábanas, una bajera y otra superior, ya que la superior la determina la propia funda del edredón.

10

El problema es que este tipo de ropa de cama, especialmente cuando se trata de ropa de cama para cama doble o matrimonial, suele tener unas dimensiones tan grandes que su manejo se hace difícil por parte de una sola persona y, si no cuenta con la colaboración de otra, puede llevarle
15 mucho tiempo y muchas vueltas a la cama cada vez que tiene que cambiar la funda y volver a colocar el relleno en ella con las esquinas de ambas piezas correctamente alineadas.

20

El objetivo de la presente invención es, pues, proporcionar un medio para solventar esta problemática, debiendo señalarse, como referencia al estado actual de la técnica, que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro útil de sujeción para ropa de cama, ni ninguna otra invención de aplicación similar, que presente unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que
25 concretamente presenta el que aquí se reivindica.

EXPLICACION DE LA INVENCION

30

El útil de sujeción para ropa de cama que la invención propone se configura como la solución idónea al objetivo anteriormente señalado, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que lo

distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

5 Concretamente, lo que la invención propone, como se ha apuntado anteriormente, es un útil que comprende, esencialmente, dos partes diferenciadas:

- Una primera parte consistente en unos medios de anclaje a la cama, que pueden ser fijos, es decir integrados en el propio colchón, somier o
10 cabecero de la cama, por ejemplo durante su fabricación, o constituir un elemento extraíble de quita y pon, pero en todo caso comprendiendo, al menos, sendos puntos de anclaje ubicados o ubicables junto a las dos esquinas de uno de los extremos del colchón, normalmente en el extremo del cabecero; y

15 - una segunda parte consistente en sendos elementos de enganche, por ejemplo sendas pinzas de presión con cierre, que permiten sujetar las esquinas de la pieza de ropa a colocar, en el caso de la funda nórdica, abarcando conjuntamente la funda y el relleno, y que, a su vez, se sujetan
20 cada uno, de manera fija o extraíble, a los respectivos puntos de anclaje que proporcionan los descritos medios de anclaje de la cama de la primera parte del útil.

Así, en una manera de realización preferida, los medios de anclaje a la
25 cama que constituyen la primera parte del útil de la invención están conformados por un elemento de tejido elástico que, a modo de cinturón, se adapta alrededor de un extremo del colchón, por ejemplo en el lado del cabecero, y cuenta, en ambos lados, con puntos de anclaje para sujetar en ellos los respectivos elementos de enganche.

30 En otro modo de realización alternativo, dichos medios de anclaje a la

cama están conformados por sendas cantoneras que, mediante gomas elásticas, se adaptan a las respectivas esquinas de un lado del colchón, contando igualmente con un punto de anclaje para sujetar en ellos los elementos de enganche.

5

Y, aún en otra manera de realización, dichos medios de anclaje a la cama están conformados por una pieza adicional, cosida en ambos laterales junto a las esquinas de uno de los lados del colchón, provista de un punto de anclaje para sujetar en él cada uno de los dos elementos de enganche.

10

Por su parte dicho punto de anclaje, preferentemente, consiste en un orificio, por ejemplo tipo ojal o rematado con una arandela remachada de refuerzo, apto para recibir un gancho previsto en las pinzas que constituyen los elementos de enganche de la segunda parte del útil, si bien, en otras formas de realización, dicho punto de anclaje puede estar determinado por la existencia de una hebilla, una cuerda, un gancho, un velcro o cualquier otro anclaje apto para la sujeción en él de un elemento complementario previsto en los elementos de enganche.

15

20 En cualquier caso, en la realización preferida, los medios de anclaje, independientemente de la configuración de los mismos, comprenden, además, un bolsillo dimensionado para guardar en su interior los elementos de enganche, procurando con ello que queden siempre a mano a la hora de hacer la cama y no se pierdan.

25

No obstante, en una forma de realización alternativa, los elementos de enganche pueden estar ya unidos solidariamente a los medios de anclaje de la cama, en cualquiera de las opciones descritas, de modo que siempre están incorporados para pinzar con ellos las esquinas de la funda o pieza de ropa de cama a colocar.

30

Por otra parte, los elementos de enganche, que como se ha dicho

preferentemente consisten en unas pinzas, también pueden presentar otras configuraciones y, por ejemplo, consistir en gomas elásticas o cordones con cierre deslizante, en todo caso aptos para sujetar las esquinas de la pieza de ropa de cama a colocar, preferentemente, las
5 esquinas de la funda y del relleno del edredón conjuntamente. Y, además de ello, presentan un gancho u otro medio de sujeción para fijarse a los puntos de anclaje de la cama.

Asimismo, no se descarta otra forma de realización en que dichos
10 elementos de enganche ya están directamente incorporados en la pieza de ropa.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

15 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de planos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

20

Las figuras número 1-A y 1-B.- Muestran sendas vistas en perspectiva parcial de un colchón, representado por su cara superior e inferior respectivamente, al que se ha incorporado un primer ejemplo de realización de la primera parte del útil objeto de la invención, es decir, los
25 medios de anclaje a la cama, concretamente en un ejemplo en forma de cinturón elástico adaptable a un extremo alrededor del colchón.

La figura número 1-C.- Muestra una vista ampliada del detalle A señalado en la figura 1-A, apreciándose la configuración del bolsillo y el orificio con
30 que cuenta, en este ejemplo, los medios de anclaje a la cama.

Las figuras número 2-A y 2-B.- Muestran sendas vistas en alzado lateral de un ejemplo de realización de los elementos de enganche que constituyen la segunda parte del útil de la invención, en concreto un ejemplo en forma de pinza con cierre y gancho para la sujeción al orificio
5 de los medios de anclaje a la cama.

La figura número 3-A.- Muestra una vista en perspectiva parcial de un colchón, representado por su cara superior, al que se ha incorporado un segundo ejemplo de realización de la primera parte del útil objeto de la
10 invención, es decir, los medios de anclaje a la cama, concretamente en un ejemplo en forma de cantonera adaptable a las esquinas del colchón.

La figura número 3-B.- Muestra una vista en perspectiva de la cantonera mostrada en la figura precedente, en este caso representada de modo
15 independiente, sin incorporar al colchón, apreciándose su configuración.

La figura número 4.- Muestra una vista en perspectiva parcial de un colchón al que se ha incorporado un tercer ejemplo de realización de los medios de anclaje a la cama que comprende el útil de la invención, en
20 concreto un ejemplo en forma de bolsillo integrado directamente en el colchón.

Las figuras número 5-A y 5-B.- Muestran sendas vistas parciales, en alzado lateral y perspectiva, del colchón con el útil incorporado,
25 apreciándose ambas partes del mismo en fase de utilización.

Y las figuras número 6-A y 6-B.- Muestran sendas vistas parciales, en alzado lateral, del colchón con sendos ejemplos de otra variante de realización del dispositivo, en concreto con anclaje fijo mediante botón.

30

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas diversos ejemplos de realización no limitativa del útil de sujeción para ropa de cama de la invención, el cual
5 comprende lo que se describe en detalle a continuación.

Así, tal como se observa en dichas figuras, el útil (1) en cuestión comprende, esencialmente, al menos:

- 10 - unos medios de anclaje (2) a la cama que a su vez comprenden, al menos, sendos puntos de anclaje (20) ubicados o ubicables cerca de o junto a las dos esquinas de uno de los extremos del colchón (3);
- y sendos elementos de enganche (4) aptos para sujetar las esquinas de
15 la pieza de ropa (5) de cama a colocar, en el caso de una funda nórdica, abarcando conjuntamente la funda (50) y el relleno (51), y, a su vez, aptos para sujetarse cada uno a los respectivos puntos de anclaje (20) de los medios de anclaje (2).
- 20 Opcionalmente, los medios de anclaje (2) a la cama son un elemento extraíble de quita y pon.

Atendiendo a las figuras 1-A, 1-B y 1-C, se observa cómo, en una forma de realización en que dichos medios de anclaje (2) son extraíbles, están
25 constituidos por un cinturón (21) de tejido elástico que se adapta alrededor de un extremo del colchón (3), preferiblemente quedando fijado a una determinada distancia de dicho extremo mediante varios tirantes (22), contando, en ambos laterales, con respectivos puntos de anclaje (20) para sujetar en ellos los elementos de enganche (4), de modo que
30 queda uno a cada lado del colchón (3).

Como se aprecia en la figura 1-B, en esta opción de realización, el cinturón (21) presenta unos tramos más elásticos (21') para adaptarse a los diferentes anchos de colchón (3), si bien, además, se podrá fabricar en diferentes medidas.

5

En otro modo de realización, como el mostrado en las figuras 3-A y 3-B, los medios de anclaje (2) a la cama están conformados por sendas cantoneras (23) que, mediante gomas elásticas (24), se adaptan a las respectivas esquinas de un lado del colchón (3), contando cada una de
10 dichas cantoneras (23) con un punto de anclaje (20) para sujetar los elementos de enganche (4) quedando situados, uno a cada lado del colchón.

Opcionalmente, los medios de anclaje (2) a la cama pueden ser fijos, es decir, integrados en algún elemento de la cama, como el somier o el
15 cabecero o el propio colchón (3), como muestra el ejemplo de la figura 4, en cuyo caso está definido por una pieza adicional (25) añadida a cada lado del colchón, cerca de las esquinas, y provista de un punto de anclaje (20) para sujetar los elementos de enganche (4) quedando situados, uno
20 a cada lado del colchón.

Por su parte dicho punto de anclaje (20), preferentemente, consiste en un orificio, tal como muestran los ejemplos de las figuras, el cual a su vez puede ser de distinta forma o tipo, por ejemplo tipo ojal o rematado con
25 una arandela remachada de refuerzo, pero también puede estar determinado por la existencia de una hebilla, una cuerda, un gancho, un velcro o cualquier otro anclaje apto para la sujeción en él de un elemento de enganche (40) complementario previsto en los elementos de enganche (4).

30

Así, en una manera de realización preferida, el punto de anclaje (20) es

un orificio para sujetar los elementos de enganche (4) a través de un gancho previsto en ellos como elemento de enganche (40) complementario.

- 5 Atendiendo a las figuras 2-A, 2-B, en una forma de realización preferida los elementos de enganche (4) son un elemento independiente de los medios de anclaje (2) a la cama y están constituidos por unas pinzas (41), para sujetar las esquinas de la pieza ropa (5) a colocar, preferentemente unas pinzas (41) con tope de cierre (42) para mantener la cerrada una vez
10 sujeta la ropa (5), que por su extremo opuesto cuentan con un gancho como elemento de enganche (40).

Alternativamente, sin embargo, los elementos de enganche (4), pueden presentar otras configuraciones y, por ejemplo, consistir en gomas
15 elásticas o cordones,

Además, en una variante de realización alternativa, los elementos de enganche (4) están unidos solidariamente a los medios de anclaje (2) de la cama, en cualquiera de sus opciones, por ejemplo a través de un
20 cordón o similar, si bien dicha realización no se ha representado en las figuras.

En cualquier caso, opcionalmente, los medios de anclaje (2) comprenden un bolsillo (26) dimensionado para guardar en su interior los elementos de
25 enganche (4).

Atendiendo a las figuras 5-A y 5-B, se observa el modo de uso del útil (1) descrito, cuyo funcionamiento, para la colocación de ropa (5) de cama, especialmente cuando esta consiste en una funda (50) con relleno (51)
30 tipo funda nórdica, comprenderá las siguientes etapas:

- Colocar los medios de anclaje (2) en el colchón (3).
- Estirar el relleno sobre la cama.
- Girar del revés la funda y buscar una de las esquinas superiores.
- Acoplar esta esquina de la funda con la correspondiente esquina del relleno.
- Pinzar por la parte externa o cara vista, conjuntamente la funda y el relleno con uno de los elementos de enganche (4), para evitar que se separen.
- Enganchar el elemento de enganche (4) al punto de anclaje (20) de los medios de anclaje (2) del colchón (3) del lado correspondiente.
- Repetir la operación con las esquinas del otro lado.

Finalmente, en otra forma de realización mostrada en las figuras 6-A y 6-B, los medios de anclaje (2) comprenden, como puntos de anclaje (20), un botón fijado directamente a la cama, concretamente a ambos lados del colchón (3), y los elementos de enganche (4) están conformados por la existencia de una cinta, tira, goma o cualquier otro miembro filiforme (43), elástico o no, que ya se encuentra incorporado directamente en cada una de las dos esquinas de la pieza de ropa (5) pudiendo estar incorporada de dos forma distintas:

o bien unido solidariamente en el relleno (51), en cuyo caso se hace asomar al exterior haciéndola pasar a través de un ojal (52) previsto al efecto en la funda (50), como se observa en la representación de la figura 6-A, de modo que con ello se sujetan ambos elementos entre sí y a los medios de anclaje (2);

o bien unido solidariamente a la funda (50), en cuyo caso, la funda (50) y el relleno (51) se unen, a su vez, entre sí mediante unos medios de unión (44), tal como muestra el ejemplo de la figura 6-B, con lo cual también se fijan conjuntamente a los medios de anclaje (2) para facilitar su colocación

uno dentro de otro y, al mismo tiempo, hacer la cama.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más
5 extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan.

REIVINDICACIONES

1.- Útil de sujeción para ropa de cama, **caracterizado** por comprender, al menos:

5

- unos medios de anclaje (2) a la cama que a su vez comprenden, al menos, dos puntos de anclaje (20) ubicados o ubicables cerca de o junto a las dos esquinas de uno de los extremos del colchón (3); y

10

- y dos elementos de enganche (4) aptos para sujetar las esquinas de la pieza de ropa (5) de cama a colocar, en el caso de una funda nórdica, abarcando conjuntamente la funda (50) y el relleno (51), y, a su vez, aptos para sujetarse cada uno a los respectivos puntos de anclaje (20) de los medios de anclaje (2).

15

2.- Útil de sujeción para ropa de cama, según las reivindicaciones 1, **caracterizado** porque los medios de anclaje (2) a la cama son un elemento extraíble de quita y pon.

20

3.- Útil de sujeción para ropa de cama, según las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizado** porque los medios de anclaje (2) a la cama están constituidos por un cinturón (21) de tejido elástico que se adapta alrededor de un extremo del colchón (3) contando, en ambos laterales, con respectivos puntos de anclaje (20) para sujetar en ellos los elementos de enganche (4), de modo que queda uno a cada lado del colchón (3).

25

4.- Útil de sujeción para ropa de cama, según las reivindicaciones 1 a 2, **caracterizado** porque los medios de anclaje (2) a la cama están constituidos por sendas cantoneras (23) que, mediante gomas elásticas (24), se adaptan a las respectivas esquinas de un lado del colchón (3), contando cada una de dichas cantoneras (23) con un punto de anclaje

30

(20) para sujetar los elementos de enganche (4) quedando situados, uno a cada lado del colchón.

5 5.- Útil de sujeción para ropa de cama, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los medios de anclaje (2) a la cama son fijos, estando integrados en algún elemento de la cama, como el somier o el cabecero o el propio colchón (3).

10 6.- Útil de sujeción para ropa de cama, según cualquiera de las reivindicaciones 1 o 5 **caracterizado** porque los medios de anclaje (2) a la cama comprenden una pieza adicional (25) añadida a cada lado del colchón (3), cerca de las esquinas, y provista de un punto de anclaje (20) para sujetar los elementos de enganche (4) quedando situados, uno a cada lado del colchón.

15 7.- Útil de sujeción para ropa de cama, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizado** porque los elementos de enganche (4) comprenden un elemento de enganche (40) complementario al punto de anclaje (20) de los medios de anclaje (2) a la cama.

20 8.- Útil de sujeción para ropa de cama, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizado** porque los elementos de enganche (4) están constituidos por unas pinzas (41) aptas para pinzar la funda (50) junto con el relleno (51).

25 9.- Útil de sujeción para ropa de cama, cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizado** porque el punto de anclaje (20) es un orificio y el elemento de enganche (40) es un gancho.

30 10.- Útil de sujeción para ropa de cama, cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizado** porque el punto de anclaje (20) un botón fijado a

cada lado del colchón (3) y el elemento de enganche (40) es un miembro filiforme (43), elástico o no, que forma un bucle susceptible de anclarse al botón (20).

- 5 11.- Útil de sujeción para ropa de cama, según la reivindicación 10, **caracterizado** porque dicho miembro filiforme (43) está unido solidariamente al relleno (51) y atraviesa la funda (50) a través de un ojal (52).
- 10 12.- Útil de sujeción para ropa de cama, según la reivindicación 10, **caracterizado** porque dicho miembro filiforme (43) está unido solidariamente la funda (50) existiendo, a su vez, unos medios de unión (44) para unir entre la funda (50) y el relleno (50).
- 15 13.- Útil de sujeción para ropa de cama, según cualquiera de las reivindicaciones 1-8, **caracterizado** porque los elementos de enganche (4) están unidos solidariamente a los medios de anclaje (2) de la cama.
- 20 14.- Útil de sujeción para ropa de cama, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizado** porque los medios de anclaje (2) comprenden un bolsillo (26) dimensionado para guardar en su interior los elementos de enganche (4).

FIG. 1-A

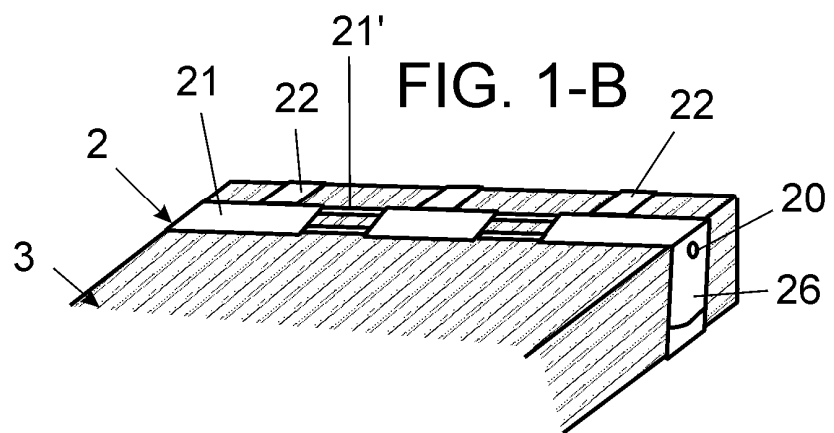
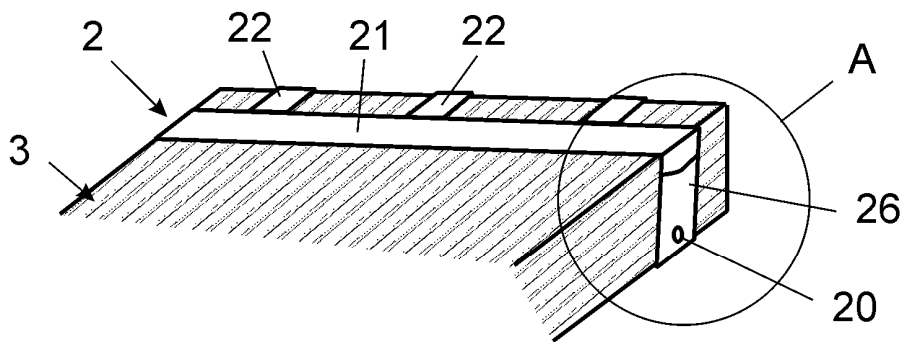


FIG. 1-C

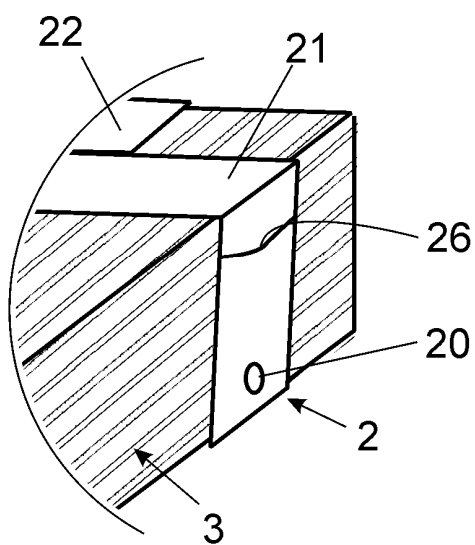


FIG. 2-A

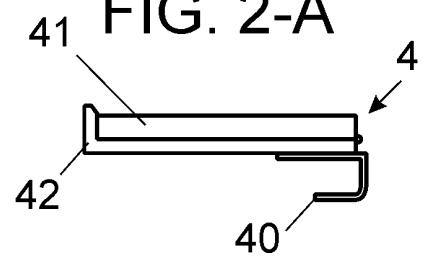


FIG. 2-B

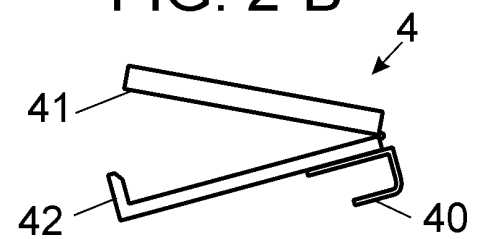


FIG. 3-A

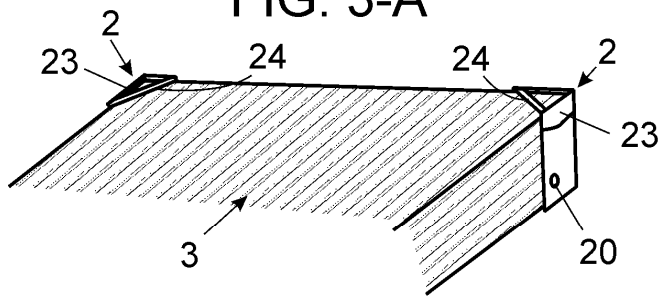


FIG. 3-B

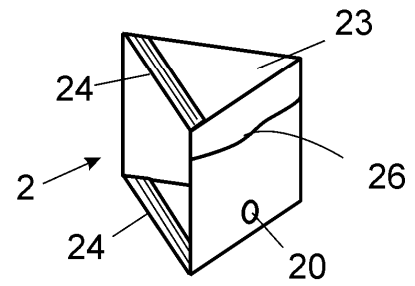


FIG. 4

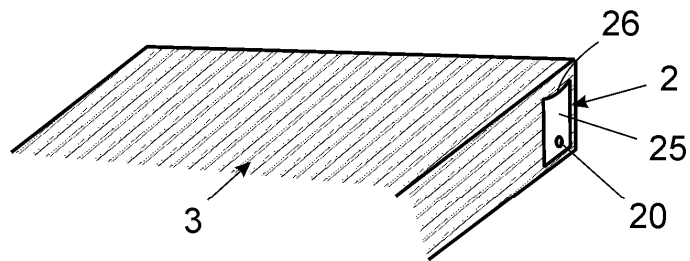


FIG. 5-A

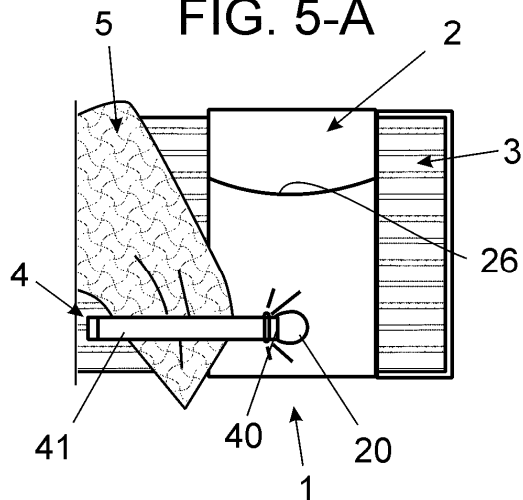


FIG. 5-B

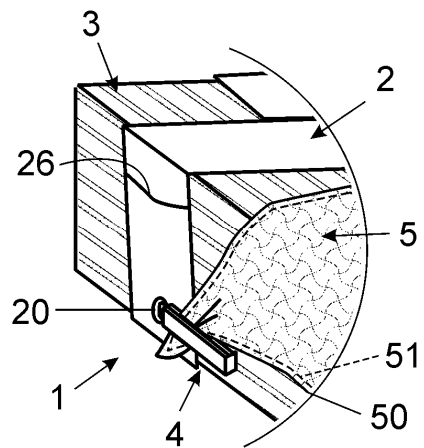


FIG. 6-A

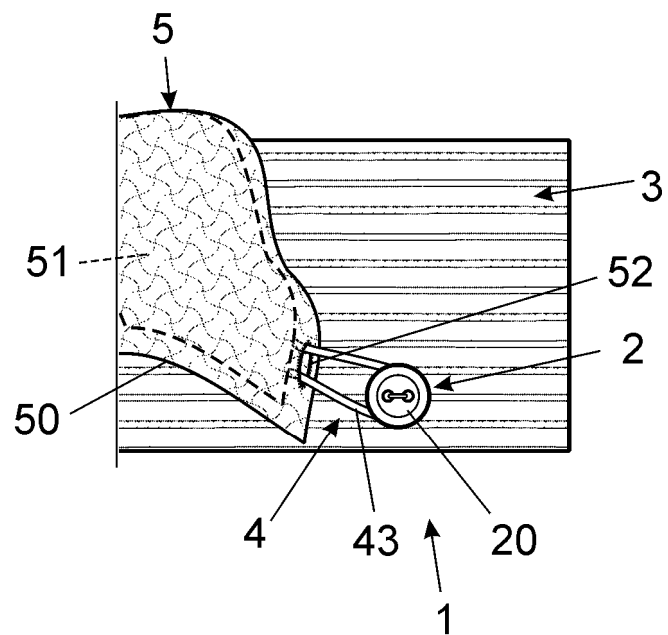


FIG. 6-B

